INTERNACIONAL

Celebran la AFAC y FAA reunión para tener las discusiones finales sobre el proceso de recuperación de la Categoría 1 de aviación

7 de septiembre de 2023 · 3 min de lectura



La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), organismo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y **la Administración Federal de Aviación (FAA por sus siglas en inglés),** realizaron hoy una reunión de discusiones finales del proceso de la auditoría en materia de seguridad aérea **sobre la recuperación de la Categoría 1**.



Si bien, continúa sin fecha establecida el regreso a categoría 1, la SICT señaló que esta reunión fue fructífera para conseguirlo

La reunión se celebró en la Ciudad de México y tuvo como objetivo como objetivo revisar la aplicación y cumplimiento que habrán de tener las observaciones y recomendaciones realizadas a la aviación civil mexicana por la autoridad estadounidense.

Por parte de la delegación mexicana estuvo el subsecretario de Transporte de la SICT, Rogelio Jiménez Pons y el director general de la AFAC, Miguel Enrique Vallin Osuna, mientras que por parte del órgano estadounidense se dio cita el gerente de subdivisión de Soporte Técnico Internacional de la FAA, Louis Álvarez, el director ejecutivo adjunto interno del Servicio de Normas de Vuelo, Seguridad de la Aviación de la FAA, Robert Ruiz, el abogado de Asuntos Internacionales de la FAA, Cade Miller, así como Norma Campos, representante de la FAA en México.

Al terminar la reunión, Miguel Vallin y Robert Ruiz firmaron un sumario de conclusiones de cada uno de los puntos solventados en la auditoría hecha por la FAA. El titular de la AFAC manifestó su satisfacción por llegar a los acuerdos finales de cada uno de los elementos críticos pendientes y agradeció la presencia y la colaboración de la FAA.



COMUNICACIONES | AFAC

2023 Francisco VILLA

COMUNICADO: 155 **FECHA: 06/09/2023**

CELEBRAN LA AFAC Y FAA REUNIÓN DE DISCUSIONES FINALES SOBRE EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE CATEGORÍA 1

- **El objetivo es revisar la aplicación y cumplimiento que tendrán las observaciones y recomendaciones realizadas a la aviación civil mexicana**

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), organismo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y la Administración Federal de Aviación (FAA por sus siglas en inglés), realizaron hoy una reunión de discusiones finales del proceso de la auditoría en materia de seguridad aérea sobre la recuperación de la Categoría 1.

La visita de funcionarios norteamericanos tiene como objetivo revisar la aplicación y cumplimiento que habrán de tener las observaciones y recomendaciones realizadas a la aviación civil mexicana por la autoridad estadounidense.

El encuentro de representantes de ambos organismos se realizó este miércoles en la Ciudad de México. Estuvo encabezado por el subsecretario de Transporte de la SICT, Rogelio Jiménez Pons; el director general de la AFAC, Miguel Enrique Vallin Osuna; el gerente de Subdivisión de Soporte Técnico Internacional de la FAA, Louis Álvarez; el director ejecutivo adjunto interno del Servicio de Normas de Vuelo, Seguridad de la Aviación de la FAA, Robert Ruiz; el abogado de Asuntos Internacionales de la FAA, Cade Miller, así como Norma Campos, representante de la FAA en México.

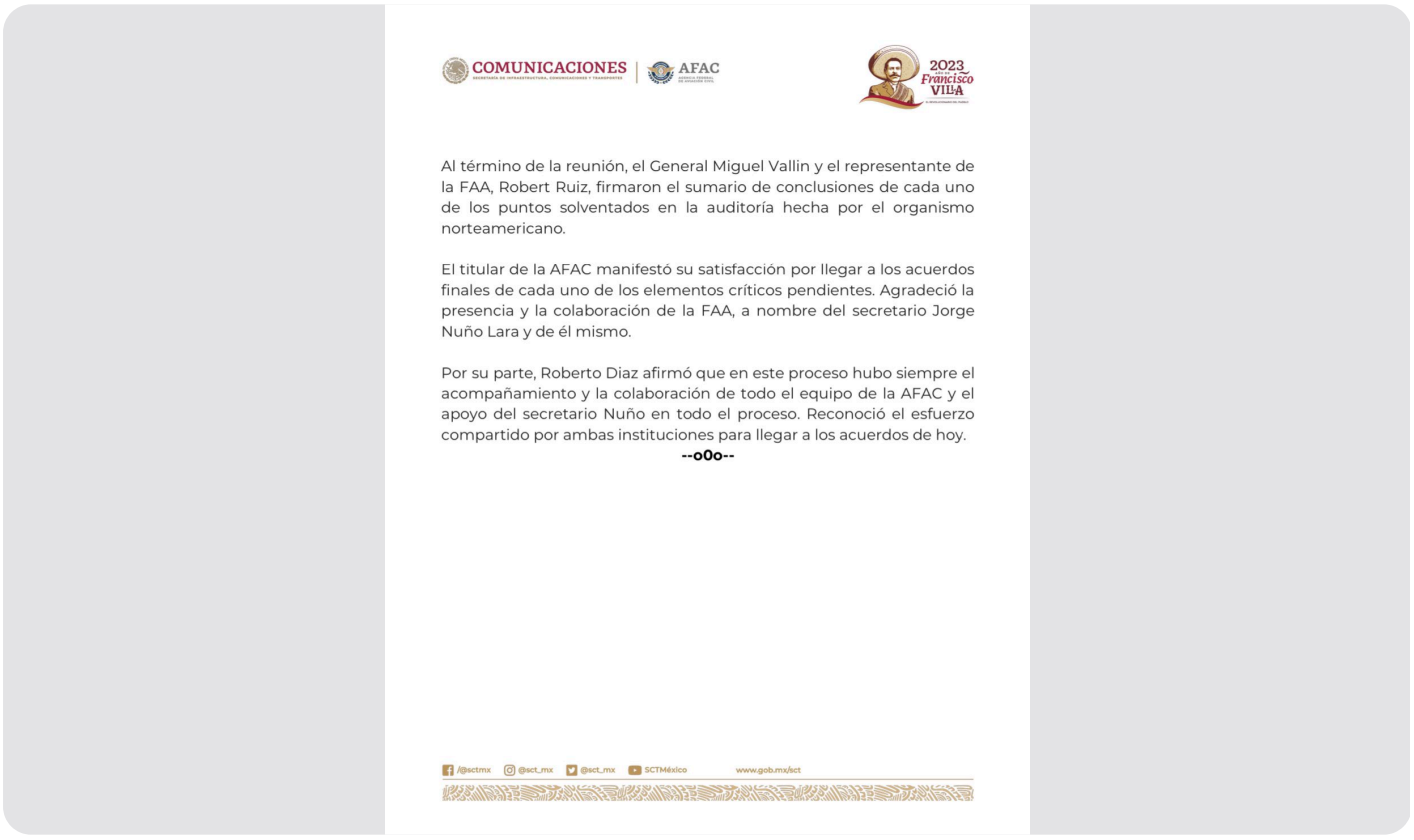

COMUNICACIONES | AFAC

2023 Francisco VILLA

Al término de la reunión, el General Miguel Vallin y el representante de la FAA, Robert Ruiz, firmaron el sumario de conclusiones de cada uno de los puntos solventados en la auditoría hecha por el organismo norteamericano.

El titular de la AFAC manifestó su satisfacción por llegar a los acuerdos finales de cada uno de los elementos críticos pendientes. Agradeció la presencia y la colaboración de la FAA, a nombre del secretario Jorge Nuño Lara y de él mismo.

Por su parte, Roberto Diaz afirmó que en este proceso hubo siempre el acompañamiento y la colaboración de todo el equipo de la AFAC y el apoyo del secretario Nuño en todo el proceso. Reconoció el esfuerzo compartido por ambas instituciones para llegar a los acuerdos de hoy.

--o0o--

¿Qué es la Categoría 1 de aviación?

La Categoría 1 es una calificación establecida para los países que vuelan hacia Estados Unidos y es puesta por la FAA, dicha calificación es otorgada tras una evaluación periódica y solo hay dos posibles resultados: **Categoría 1, cumple los estándares de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y Categoría 2, no cumple con**

los estándares.

La evaluación considera ocho puntos: *legislación aeronáutica primaria, normas especificas de funcionamiento, sistema estatal de aviación civil y funciones de vigilancia de la seguridad operacional; cualificación y formación del personal técnico; orientación técnica, herramientas y suministro de información crítica para la seguridad; obligaciones de otorgamiento de licencias, certificaciones, autorizaciones y aprobaciones; y obligaciones de vigilancia*.

El perder la Categoría 1 impide que las aerolíneas abran nuevas rutas y servicios hacia Estados Unidos, mientras que las aerolíneas estadounidenses no pueden promocionar o vender boletos en código compartido con aerolíneas del país Categoría 2, lo que limita el mercado.

El volver a obtener la Categoría 1 le representaría a México incrementar el número de vuelos, lo cual impactará positivamente a la economía nacional.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/celebran-la-afac-y-faa-reunion-para-tener-las-discusiones-finales-sobre-el-proceso-de-recuperacion-de-la-categoria-1-de-aviacion
Descargado el 22 de noviembre de 2026.